

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		INGRESOS DE OPERACIÓN	
NO CORRIENTE		PATRIMONIO INSTITUCIONAL	Q	18,010,230	
ACTIVO FIJO		OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES			
Propiedad, planta y equipo	Q 10,257,555,461	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3,635,182,412		Ventas de energía y servicios
Menos - Depreciación acumulada	(5,384,057,554)	Superávit por revaluación de activos	2,034,125,548		No tributarios
	4,873,497,907	Transferencias de capital recibidas	523,979,037		Intereses y otras rentas
Construcciones en proceso	445,749,477	Resultado del ejercicio	287,076,212		Total ingresos corrientes
	5,319,247,384	Total del patrimonio	6,498,373,439		3,622,994,303
ACTIVOS DIFERIDOS	1,079,434,235				Otros ingresos
					50,041,955
					Total ingresos
					3,673,036,258
INVERSIÓN EN ACCIONES		PASIVO NO CORRIENTE:			GASTOS
Empresa propietaria de la Red (EPR)	51,657,900	DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA			Gastos de consumo
INVERSIÓN EN FIDEICOMISO OBRAS RURALES	223,155,178	Deuda Gobierno de Guatemala	1,184,677,293		(1,286,118,164)
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	18,796,546	Deuda pública -Largo plazo	463,079,685		Transferencias corrientes otorgadas
CUENTAS POR COBRAR EPR	287,302,468		1,647,756,978		(114,602,667)
CUENTAS POR COBRAR MFP	166,351,719	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES	477,617,772		Compras de energía eléctrica
INVENTARIOS - NETO	138,896,084	PASIVOS DIFERIDOS	190,337,685		Otras pérdidas y/o desincorporaciones
INVERSIONES EN VALORES	300,000,000	Total pasivo no corriente	2,315,712,435		(26,300,558)
					Intereses, comisiones y otras
					(36,187,837)
					Total gastos
					(3,385,960,046)
					Resultado del ejercicio
					Q 287,076,212
Total activo no corriente	7,584,841,514	PASIVO CORRIENTE:			
		Deuda pública -Corto plazo	37,482,800		
		Documentos y cuentas por pagar	18,996,621		
		Provisión para indemnizaciones	60,000,000		
		Pasivos diferidos	278,649,572		
CORRIENTE		Total pasivo corriente	395,128,993		
Efectivo en caja y bancos	1,441,615,546	Total pasivo	2,710,841,428		
Documentos y cuentas por cobrar -neto	182,757,807				
Total activo corriente	1,624,373,353				
Total activo	Q 9,209,214,867	Total pasivo y patrimonio	Q 9,209,214,867		

Lic. Eliu Jonatan Ovalle Chacon
Jefe División de Contabilidad



Lic. Vinicio Castillo Mogollón
Gerente Financiero



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Consejo Directivo
Instituto Nacional de Electrificación -INDE-

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de movimiento del patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La administración del INDE es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Excepto por lo indicado en los párrafos del (1) al (5) de la sección "bases para la opinión calificada" abajo, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante del INDE para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del INDE. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del INDE, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada.

Bases para la opinión calificada.

- Al 31 de diciembre de 2014 identificamos que como parte del saldo de la Propiedad, Planta y equipo del INDE, en la cuenta de Maquinaria y Equipo se incluyen activos con un valor revaluado de Q 117,937,631, con depreciación acumulada por Q 106,006,154 y quedando con un valor en libros revaluado de Q 11,931,477; los cuales se encuentran sobre valorados de acuerdo a la revaluación realizada en el año 1996 y que poseen valores residuales altos, tomando en cuenta su antigüedad y vida útil. Dichos activos no han sido ajustados a su valor razonable en la contabilidad del INDE, debido a que no se cuenta con los estudios de un experto valuador que permita valorar los montos razonables.
- Al 31 de diciembre de 2014, no nos fue posible verificar la razonabilidad del saldo de la cuenta por cobrar a largo plazo al Ministerio de Finanzas Públicas, por un monto de Q 166,351,719, que se originó en el traslado al referido Ministerio, de la inversión en acciones que el INDE tenía en la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A., debido a que no se ha cumplido con los términos del convenio suscrito el 25 de enero de 1995, entre el Estado de Guatemala y el Instituto Nacional de Electrificación INDE.
- Al 31 de diciembre de 2014 los estados financieros del INDE incluyen activos diferidos por un monto de Q 361,879,282, que corresponden a estudios preliminares de investigación y la obra suspendida de la Hidroeléctrica de Chulac; sobre los cuales la administración cuenta con un informe técnico actualizado, en el cual se identifican aquellos proyectos que no son viables. Sin embargo, dichos proyectos no se han registrado como gastos en los resultados del INDE.
- Al 31 de diciembre 2014 identificamos que como parte del saldo de Propiedad, Planta y equipo del INDE, en la cuenta Tierras y Terrenos, se incluyen los bienes: Caminos 81 Km de caminos con saldo de Q 98,128,270 y Terreno donado por la municipalidad de Livingston con saldo de Q 4,936,698, sobre los cuales no fue posible verificar el título de propiedad a favor del INDE, debido a que no se cuenta con los documentos correspondientes.
- Al 31 de diciembre de 2014 no obtuvimos respuesta a las confirmaciones enviadas a Banco G&T Continental, S.A. y Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, debido a ello desconocemos si las disponibilidades y los saldos de préstamos de dichas instituciones según los registros contables, son razonables y se encuentran libres de gravámenes o restricciones de uso o si el INDE, es garante de un tercero.
- Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el INDE registró los pagos por concepto de indemnizaciones por Q 65,441,783, como parte del rubro Gastos de Consumo que se presenta en el estado de resultados y a la vez como un aumento a los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Este registro se realizó debido a que el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF y la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, establecen que para que los egresos afecten el presupuesto de la entidad, deben registrarse como un gasto en los resultados del año. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que cuando se registra una provisión, se reconozca el gasto correspondiente y cuando se liquide o pague la obligación, se rebaje la provisión. Si los pagos de indemnizaciones, se hubiesen registrado tal como lo requieren Normas Internacionales de Información Financiera, el resultado del año hubiera aumentado en Q 65,441,783 y los resultados acumulados de ejercicios anteriores se hubieran disminuido en el mismo monto.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos incluidos en los párrafos del (1) al (6) de la sección "Bases para la opinión calificada", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Nacional de Electrificación INDE al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.

**LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196**